CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
10 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:38

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ

Moción de Orden del Día N°...8367

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 68° inciso e) del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, en el Perú cada 16 de octubre se conmemora el Día de las Personas con Discapacidad, donde se busca reflexionar acerca de los perjuicios y falta de atención social y política, hacia esta población, para lograr un trato más justo, equitativo y respetuoso;

Que, el Día Nacional de las Personas con Discapacidad se celebra en el Perú bajo el amparo de la Ley N° 27050 Ley General de las Personas con Discapacidad, que recuerda el 16 de octubre de 1980, cuando se realizó la "Gran marcha de la solidaridad por los derechos de la persona con discapacidad";

Que, las personas con discapacidad, suelen tener menos oportunidades laborales, limitaciones en el acceso a la educación y tasas de pobreza más alta y, con el fin de sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de brindar igualdad de oportunidades, que permita una vida libre, independiente y digna en todo el ámbito, se conmemora el Día Nacional de las Personas con Discapacidad.

Que, la discapacidad ha pasado por muchos enfoques limitantes hasta llegar a ser, hoy por hoy, un tema de derechos humanos que compromete al Estado y la sociedad de velar por una real inclusión.

Que, el Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad CONADIS, es la organización encargada de velar por los derechos de esta población, generando condiciones de vida, superando brechas y eliminando obstáculos que les permita igualdad de oportunidades.

CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 6 de noviembre de 2023.

Con acuerdo del Consejo Directivo, tramítese al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y a la Presidencia del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) y téngase presente en el extremo que corresponde al pedido del pleno temático.

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. – Expresar su fraterno saludo a todas las personas con discapacidad del Perú, especialmente a las de mi región de Lambayeque, por quienes vengo luchando día a día por construir una sociedad más inclusiva, y quienes conmemoran su día, este 16 de octubre.

Segundo. – Exhortar a la Mesa Directiva del Congreso de la República a organizar un Pleno Discapacidad, como una muestra de solidaridad con esta población históricamente olvidada, a fin de poner en debate y aprobación diversos proyectos de Ley que permitan mejorar su calidad de vida.

Tercero. – Transcribir la presente moción de saludo a la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Nancy Rosalina Tolentino Gamarra, y a la Presidenta del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS, Sandra Pilar Piro Marcos, quienes promueven una sociedad inclusiva.

Lima, 10 de octubre del 2023.

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/10/2023 15:31:02-0500

Lima, 9 de noviembre de 2023

Oficio 1841-2023-2024-ADP-M/CR

Señor
JOSÉ ERNESTO MONTALVA DE FALLA
Secretario General del Ministerio de la Mujer
y Poblaciones Vulnerables
Jr. Camaná 616
Cercado de Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de noviembre de 2023, con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó tramitar al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables la Moción de Orden del Día 8367, cuya copia adjunto, suscrita por la congresista Hilda Marleny Portero López, mediante la cual expresa su saludo a las personas con discapacidad del Perú, especialmente a las del departamento de Lambayeque.

Con esta ocasión manifiesto a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/cel.
Reg. 08367: 2023-2024

Lima, 9 de noviembre de 2023

Oficio 1842-2023-2024-ADP-M/CR

Señora
SANDRA PILAR PIRO MARCOS
Presidenta del Consejo Nacional para la Integración
de la Persona con Discapacidad-CONADIS
Av. Arequipa 375, Urb. Santa Beatriz
Cercado de Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de noviembre de 2023, con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó tramitar al Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad la Moción de Orden del Día 8367, cuya copia adjunto, suscrita por la congresista Hilda Marleny Portero López, mediante la cual expresa su saludo a las personas con discapacidad del Perú, especialmente a las del departamento de Lambayeque.

Con esta ocasión manifiesto a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/cel.
Reg. 08367: 2023-2024